

# Vitamin; no vitamina

Por el Dr. J. JOAQUIN IZQUIERDO.

Miembro Corresponsal de la Academia Nacional de Medicina de México.

El nombre amina está reservado por los químicos para designar a los derivados resultantes de la sustitución parcial o total de los tres hidrógenos del amoniaco por radicales hidrocarbonados. Las designaciones de cada una de ellas en particular se han formado principalmente haciendo preceder la palabra amina por el nombre del radical o radicales de sustitución, (metil-amina; di-etilamina; trimetilamina; hidroxilamina, etc.), o también por alguna otra palabra que indique las relaciones con otros compuestos o la importancia de la amina considerada. Así es como Kossel aplicó el nombre de **protaminas** a un grupo de proteínas cuyo carácter de mayor simplicidad quería hacer resaltar; como Osborne creó el nombre de **prolaminas**, para las proteínas ricas en el ácido aminado prolina; como se originaron los nombres de la **glutamina**, de la **tiramina** y de la **histamina**, para indicar sus relaciones respectivas con el ácido glutámico con la histidina y con la tirosina, y como se formaron los nombres de las diversas **hexosaminas**.

Casimiro Funk se apegó a este uso general cuando en 1912 propuso el término **vitamina** para designar a cada uno de los factores accesorios de la nutrición, cuyo estudio empezaba entonces a formalizarse. Antepuso el prefijo "**vit**" para expresar la importancia que tienen estas substancias para la vida y le agregó la palabra **amina**, para indicar que su naturaleza era la de las bases orgánicas de este tipo. Como en el curso de sus intentos por aislar a estos compuestos había obtenido algunas aminas, creía que los factores accesorios de la nutrición podían ser definidos en los términos connotados en su nueva designación.

Pero es el caso, que hasta la fecha no existen pruebas de que estos importantes factores sean de la naturaleza de las aminas, y en cambio, se sabe con certeza, que por lo menos dos de ellos, —el factor B1 (antineurítico) y el factor B2 (antidermátosis)—, ni siquiera contienen nitrógeno. Despojada, con esto, la palabra **vitamina**, de la justificación que tuvo en un principio, queda con el grave inconveniente de inducir falsas ideas acerca de la naturaleza química de las substancias a que se refiere. Por eso, desde que J.C. Drummond hizo la juiciosa observación de que con sólo suprimir la e final de la palabra inglesa **vitamine**, quedaba perdida en muy buena parte su connotación original, se la viene escribiendo corrientemente en las literaturas inglesa y norteamericana la forma **vitamin**. Quizá por las mismas razones, los alemanes también escriben **vitamin**, precedido del artículo neutro **das**.

Para la mayoría de las personas que hablan o escriben en español, en francés o en italiano, parece que la evolución sufrida por el término ha pasado desapercibida, y sin sentir la necesidad de borrar su errónea connotación original. Sin duda que esto no hace falta para el vulgo, que usa los neologismos técnicos sin intentar profundizar su sentido. Pero para el público pensante, que desde que se le ofrecen las palabras, sabe descubrir su raigambre etimológico, es urgente que quitemos la a de **vitamina**, y que cambiando su género femenino por masculino, digamos **vitamin** en singular y **vitamines** en plural. El simple cambio de género contribuirá poderosamente para evitar que nadie se sienta inclinado a pensar que el **vitamin** A, el B o el C, poseen la estructura química de las aminas.

La inercia de la rutina será obstáculo casi infranqueable que se opondrá a la reforma. Pero bien vale intentarla atendiendo a que siendo aun bien corta la edad científica de estos factores, es todavía tiempo de garantizar que en lo sucesivo puedan seguir actuando en la literatura científica española \* con el nombre que más le conviene, en tanto llega a ponerse en claro su verdadera naturaleza.

\* Y lo mismo diríamos de la francesa y de la italiana.